



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 1940

Exp. 2023-25-3-002104

Montevideo, 18 MAYO 2023

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora Fátima NOYA C.I. 4.360.347-9 interina de la asignatura Filosofía, en el Liceo de Rosario Departamento de Colonia, solicita ser incluida en el listado de Interinatos y Suplencias en el Departamento de San José.

CONSIDERANDO: I) Que la Profesora NOYA integra las listas de interinatos y/o suplencias de la D.G.E.S. de la asignatura Filosofía en la Categoría III B en los Departamentos de Colonia y Soriano;

II) que a folio N°7 la Inspección de la Asignatura Filosofía no presenta objeciones, en la solicitud de la mencionada Profesora para integrar las listas III B en los departamentos de Colonia y San José.

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar la reubicación de la Profesora Fatima NOYA C.I. 4.360.347-9 interina de la asignatura Filosofía, del listado de la Categoría III B del Departamento de Soriano al Departamento de San José, manteniéndola en el listado del departamento de Colonia, atento a lo Informado por la Inspección de la Filosofía.

2) Disponer que la Inspección de Filosofía realice las acciones correspondientes a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1) de la presente Resolución, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Departamento Docente LF/yeh

18 MAYO 2023

Notifíquese a la interesada, por intermedio de la Inspección de Filosofía.
Cumplido, archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria